

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN LOS DESFILES

INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID | CIF Q-2873018-B | Avda. del Partenón, 5 | 28042 Madrid, España

Diseñador _____
Nombre Comercial _____ C.I.F. / N.I.F. _____
Razón Social _____
Domicilio _____ Código Postal _____
Ciudad _____ Provincia _____
Teléfono _____ Móvil _____
e-mail _____
Persona encargada del desfile _____

ACEPTA participar en MBFWM edición 74, que tendrá lugar en IFEMA MADRID entre los días 16 al 19 septiembre de 2021, con sujeción a las Normas Generales y Específicas de Participación que declara conocer y se compromete a cumplir. A continuación, se establecen todos los detalles de su participación.

IMPORTANTE: El diseñador conoce y acepta que NO está autorizado a vincular el desfile a sus propios patrocinadores ni en el interior del recinto de MBFWM, ni en medios de comunicación o redes sociales sin autorización expresa y escrita de la organización.

1.- DESFILE ADJUDICADO:

- Desfile Presencial en el Pabellón 14.1 4.800 € (sin IVA).
 Presentación Presencial con Formato Reducido en el Pabellón 14.1 3.000 € (sin IVA).
 Video Off 500€ (sin IVA).

DIA _____

HORA _____

OBSERVACIONES: _____

2.- PAGOS:

Esta cantidad deberá abonarse a MERCEDEZ-BENZ FASHION WEEK / IFEMA MADRID en dos pagos:

- Primera fecha:** 50% antes del 30 de junio.
Segunda fecha: 50% antes del 12 de septiembre.

Mediante cualquiera de las siguientes formas de pago:

BANKIA IBAN ES09 2038 - 0626 - 0160 - 0002 - 5280
SANTANDER IBAN ES64 0049 - 2222 - 5115 - 1000 - 1900
BBVA IBAN ES89 0182 - 2370 - 4000 - 1429 - 1351
CAIXA BANK IBAN ES93 2100 - 2220 - 1102 - 0020 - 2452

(*) En caso de transferencia bancaria, debe enviarse comprobante a MERCEDEZ-BENZ FASHION WEEK MADRID / IFEMA MADRID.

Mediante cheque conformado a nombre de MERCEDEZ-BENZ FASHION WEEK MADRID / IFEMA MADRID.

La contratación del desfile será firme una vez abonados los importes establecidos en el apartado "vencimientos" incluido en su Estado de Cuentas y siempre dentro de los plazos establecidos: No se podrán considerar en firme los acuerdos de participación que se reciban firmados pero sin pago o comprobante del mismo. Si no se hubiese hecho efectivo el pago en los plazos establecidos, IFEMA MADRID podrá disponer de la plaza del diseñador para otro solicitante de acuerdo con las normas específicas del evento.

3.- OBLIGACIONES DE MBFWM

Para la participación de las instalaciones de IFEMA MADRID, MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID proporcionará a los diseñadores participantes, lo siguiente:

OPCION 1.- Desfile presencial a invitados, prensa y clientes en el pabellón 14.1, en la sala de desfiles Mercedes-Benz del pabellón 14.1, con el aforo en la sala que permitan las autoridades sanitarias.

- Dieciséis (16) modelos
- Maquillaje y Peluquería
- Presencia en la plataforma online de MBFWMADRID
- Pantallas LED
- Video desfile
- Fotos total look previas al desfile
- Retransmisión desfile vía satélite y en streaming
- Participación en las distintas acciones y actividades que se generen en la nueva plataforma virtual
- Promoción de su participación en la página web, APP y redes sociales de la pasarela
- Participación en las acciones de comunicación (Pre, Durante y Post)
- Difusión en medios de comunicación del evento y apoyo a los equipos de comunicación del diseñador
- Invitaciones online
- Personal backstage y sala
- Programa de Compradores

Precio especial Covid 19, edición septiembre 2021: 4.800 euros (sin IVA)

OPCION 2.- Presentación presencial de colección en formato reducido, a clientes, invitados y prensa con el aforo en sala que permitan las autoridades sanitarias. Puede ir acompañado de Fashion film.

- Cinco (5) modelos (*)
- Maquillaje y Peluquería
- Presencia en la nueva plataforma online de MBFWMADRID
- Pantallas LED
- Video
- Fotos total look previas al desfile
- Retransmisión desfile vía satélite y en streaming
- Participación en distintas acciones y actividades que se generen en la nueva plataforma virtual
- Promoción de su participación en la página web, APP y redes sociales de la pasarela
- Participación en las acciones de comunicación (Pre, Durante y Post)
- Difusión en medios de comunicación del evento y apoyo a los equipos de comunicación del diseñador
- Invitaciones
- Personal backstage y sala
- Programa de Compradores

(*) No se podrá aumentar el número de modelos, ni el número de salida por cada modelo.

Precio especial Covid 19, edición septiembre 2021: 3.000 euros (sin IVA).

OPCION 3.- Video off. Desfile que se celebra fuera de IFEMA MADRID, con invitados y público, no organizado por IFEMA MADRID. (los gastos de realización del video correrán por cuenta del diseñador). Esta opción de participación también contempla otra modalidad: La emisión de un Fashion Film en la web, dentro del calendario de desfiles, en el día y hora establecidos por la organización.

- Integración desfile en la plataforma web de MBFWMADRID
- Difusión información acto en medios de comunicación del evento
- Presencia diseñador en web
- Integración desfile calendario

Precio especial Covid 19, edición septiembre 2021: 500 euros (sin IVA).

4.- OBLIGACIONES DEL DISEÑADOR

Generales para todos los desfiles celebrados bajo la organización de IFEMA MADRID

- 1.- Garantizar que la colección no se habrá presentado previamente en ninguna pasarela en España.
- 2.- Facilitar a la organización al menos 15 días antes del comienzo del evento. el siguiente material: líneas de la colección, biografía, bocetos y datos de su gabinete de prensa.
- 3.- Informar debidamente a la Organización, con 30 días de antelación de los aspectos técnicos de su desfile:
 - i) Proyecto de escenario si lo hubiere; (deberá ser aprobado y supervisado por IFEMA, incluyendo el desmontaje),
 - ii) proyecto de sonido,
 - iii) iluminación,
 - iv) Coreografía, etc.
- 4.- Seguir fielmente las instrucciones de la Organización en cuanto a los horarios de entrada y salida de colección y pruebas. Los horarios se facilitarán por escrito al diseñador con una antelación mínima de 5 días a la fecha del desfile.
- 5.- Estar al corriente de sus obligaciones fiscales y laborales.
- 6.- Asegurar su mercancía debidamente contra hurto, incendio, robo y responsabilidad civil durante el período de permanencia de la misma en las instalaciones de IFEMA.
- 7.- El diseñador deberá entregar a la empresa encargada de la coordinación 10 días antes de su desfile la grabación de la música de su desfile en CD (original o copia).
- 8.- Duración máxima de desfiles recomendada: 8 minutos y máximo 30 looks (para los desfiles con 16 modelos).
- 9.- Peluquería y Maquillaje: El diseñador se compromete a aceptar al equipo de Peluquería/Maquillaje Oficial de la Pasarela y en el caso de requerir algún colaborador externo, tendrá que comunicarlo a la dirección de MBFWM 21 días antes y obtener su aprobación
- 10.- La participación en MERCEDEZ-BENZ FASHION WEEK MADRID exige estar al día en todos los pagos derivados de la misma.

5.- CESIÓN DE DERECHOS

- 1.- El diseñador cede a IFEMA MADRID en exclusiva, por todo el tiempo permitido en Derecho y ámbito mundial, los derechos que se citan a continuación al respecto de su participación en el evento de moda MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID o el nombre que adopte en el futuro (en adelante, el Evento), a fin de que IFEMA MADRID pueda utilizarlos respecto de aquellos usos que se especifican a continuación, u otros que se pudieran pactar expresamente.
- 2.- En concreto, la citada autorización comprende el uso o explotación de las Imágenes captadas en los desfiles desarrollados en directo, su reproducción o captación con el objeto de que queden grabados en un soporte audiovisual que permita a IFEMA MADRID su posterior uso mediante reproducción, distribución o comunicación pública (incluyendo la puesta a disposición a través de Internet o bases de datos) por cualquier medio de comunicación, canal informativo o dispositivo, incluida la prensa escrita o digital, televisiones convencionales y digitales, medios de comunicación que ofrezcan información general, entidades de radiodifusión (con independencia del medio técnico a través del cual emitan, transmitan o retransmitan), así como pantallas gigantes patrocinadas y cualesquiera otros de la misma naturaleza. Asimismo, la citada autorización facultará a IFEMA MADRID para que pueda utilizar las Imágenes de los desfiles en relación con el Evento en plataformas o redes telemáticas de comunicación (p.e. internet), canales y redes sociales (p.e. Twitter) y blogs; archivos y/o anuarios, de IFEMA MADRID, el adjudicatario del servicio de producción de los desfiles, los Diseñadores y/o los Sponsors/Patrocinadores del Evento.
- 3.- Cualquier referencia a Imágenes, según lo dispuesto en esta cláusula, incluye asimismo todos y cualesquiera derechos de propiedad industrial o intelectual que pudieran existir en relación con los diseños textiles o de moda que serán objeto de desfile, así como la coreografía que pudiera utilizarse en dicho desfile, y cualesquiera otra obra o prestación, protegida por un derecho de propiedad intelectual o industrial, que, a modo de elemento o integrado en el Evento, pudiera ser objeto de utilización, uso o explotación.
- 4.- De acuerdo con lo anterior, IFEMA será considerada, a todos los efectos, como titular de los derechos propietarios sobre la producción audiovisual que se derive de la producción global del Evento, y el derecho de comercialización de los desfiles como contenido de interés general en todos medios designados en el párrafo anterior y a través de cualesquiera de las mencionadas formas de explotación.

IFEMA MADRID MANIFIESTA SU INTERES Y OBJETIVO DE POTENCIAR EL EVENTO DE MODA Y APOYAR LA MODA DE ESPAÑA, Y DARLOS A CONOCER DE LA FORMA MÁS EXTENSA

6.- MODELOS ADICIONALES FUERA DEL CASTING DE IFEMA MADRID

El diseñador deberá informar debidamente a la Organización, de los modelos extras o adicionales que, en su caso aporte el diseñador para su desfile, que deberán cumplir las condiciones exigidas por la organización y haber suscrito y entregado en IFEMA MADRID el documento de CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN PARA DIFUSIÓN DEL DESFILE. Sin este documento no podrán desfilarse. Estos modelos extras conllevarán una tarifa extra, a cargo del diseñador, para los servicios de peluquería y maquillaje.

7.- CONDICIONES LEGALES

Le recordamos que es necesario realizar, dentro de los plazos establecidos, los pagos indicados en el mismo.

La empresa solicitante declara conocer y aceptar la Normativa de Participación de Expositores de IFEMA MADRID: Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID, Normas Específicas de la Feria, mbfwmadrid.ifema.es/bases. y los Anexos técnicos a la citada Normativa General que están a su disposición, en todo momento, en la web de IFEMA MADRID ifema.es, en el espacio de información a Expositores y en la página web de cada certamen.

8.- DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES

El Solicitante consiente que IFEMA MADRID (NIF Q2873018B), con domicilio en IFEMA MADRID, Avda. del Partenón, 5 – 28042 Madrid, trate los datos facilitados en la presente Solicitud de Participación con la finalidad de gestionar su relación contractual con IFEMA MADRID y su participación en la feria correspondiente, así como con la finalidad de mantenerle informado de nuestras actividades, contenidos y servicios, mediante comunicaciones comerciales periódicas, incluso por medios electrónicos. Los datos que ha facilitado se conservarán en IFEMA MADRID para la ejecución de la relación contractual y en tanto no sea revocado el consentimiento, así como durante los periodos de prescripción correspondientes. La legitimación para tratar sus datos es el consentimiento y las gestiones de una relación pre-contractual [arts. 6.1, a) y b) del RGPD].

Una vez sea firme su condición de Expositor, sus datos profesionales (por ejemplo, denominación social o nombre comercial, dirección postal y/o electrónica, núm. de teléfono y fax y persona de contacto) podrán ser facilitados con obligación de confidencialidad, a las empresas que colaboran con IFEMA MADRID, bien en la organización de la feria, bien prestando servicios auxiliares y de valor añadido a la misma, con la finalidad de que le hagan llegar información sobre sus actividades y servicios y atender sus encargos. Exceptuando los casos citados, los datos personales recabados no serán comunicados a terceros, salvo requerimiento por parte de las administraciones públicas y/o judiciales en cumplimiento de una obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos personales dirigiendo comunicación a Avda. del Partenón, 5 (28042) de Madrid, o por email a "protecciondedatos@ifema.es" indicando en el asunto: "Ejercicio derechos Expositor", nombre y núm. DNI del remitente. Asimismo, tiene el derecho de presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede consultar nuestra política de privacidad completa y actualizada en la web de IFEMA MADRID ifema.es

El diseñador se compromete formalmente a no utilizar con fines comerciales las imágenes de su colección (ya sea en formato video o fotografía) ni las de los modelos que le proporciona la organización.

El diseñador/empresa firmante acepta expresamente las condiciones y normas específicas que forman parte de este Acuerdo. Asimismo, conoce y acepta la normativa general y técnica que está a su disposición, en la web de IFEMA MADRID ifema.es, en el espacio de información a Expositores.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma y sello representante legal: